

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29207** *MERCE VILARD, S.L.*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Gijón,

Hago saber: que en este Juzgado y bajo el número 133 de 2008, se tramitan autos de Ejecución promovidos por doña María Concepción Méndez Rodríguez contra la empresa Merce Vilard, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional para hacer pago a doña María Concepción Méndez Rodríguez por importe de 7.033,77 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 28 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070478-1